

ACCESO Y ADMISIÓN

Requisitos Generales de admisión

Puedes acceder a un máster universitario si tienes:

- **Un título universitario oficial español**, independientemente del nivel y la duración.
- **Un título expedido por una institución de educación superior de otro estado integrante del EEES**, que en el país expedidor faculte para acceder a la enseñanza del Máster.
- **Un título universitario extranjero de fuera del EEES, sin necesidad de homologarlo**, de nivel de formación equivalente a un título universitario oficial estatal y que faculte al país de origen para acceder a estudios de posgrado.
- Aparte de los requisitos de acceso general, cada máster tiene unos requisitos de admisión y criterios de selección específicos.

Requisitos de admisión

Para acceder al Máster se han de cumplir con alguno de los supuestos siguientes:

- **Poseer un título universitario oficial** que comprenda los resultados de aprendizaje correspondientes a los grados en áreas de marketing, comercio, negocios, administración de empresas, económicas, relaciones laborales o ciencias del trabajo o cualquier otra análoga.
- Aquellos que no pudieran acreditar conocimientos en técnicas cuantitativas (estadística y métodos cuantitativos) deberán cursar 12 créditos de complementos formativos.
- **Cumplir con los criterios de acceso y poseer experiencia profesional** de un mínimo de 3 años en el ámbito de la gestión y/o dirección de empresa, y/o en puestos de responsabilidad en departamentos vinculados directamente al área empresarial, marketing, organización empresarial y análogos. En función del currículum profesional acreditado, se requerirá cursar hasta 12 créditos de complementos formativos.
- Los candidatos deberán acreditar **un conocimiento de lengua inglesa mínimo de nivel B2 del MCERL**. Eserp organizará una prueba de nivel para los candidatos que no lo puedan acreditar oficialmente.